

SESIÓN ORDINARIA 815-2010

Acta de la SESIÓN ORDINARIA OCHOCIENTOS QUINCE - DOS MIL DIEZ, celebrada a las diez horas treinta y cinco minutos del martes 20 de julio del dos mil diez, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Asisten Alvaro García Otárola, en calidad de presidente, Evelyn Siles García y Ana Iveth Rojas Morales, miembros titulares. Asume en calidad de titular Diego Morales Rodríguez. Reglamentariamente hay quórum.

Constantino Bolaños Herrera, se incorpora posteriormente a la reunión habiendo justificado la tardía.

ARTÍCULO I. Acta anterior

Se lee el acta 814-2010 y se aprueba sin modificaciones

ARTÍCULO II. Propuesta implementación al artículo 80.

Se retoma el oficio CU-2010-176 del Consejo Universitario en el que solicita analizar la implementación del artículo 80 del Reglamento Electoral vigente

Se analizan las situaciones en las que se pueden presentar el voto múltiple y

Se acuerda

Se entenderá como voto múltiple cuando en una elección, un elector o electora se deba elegir a más de un miembro de un mismo sector, es decir, se pueda emitir más de un voto en una misma papeleta.

Actualmente el voto múltiple se puede presentar para la elección de dos o tres miembros externos al Consejo Universitario, o bien, para la elección de representantes a la Asamblea Universitaria Representativa.

Serán votos válidos los votos consignados correctamente en la casilla de cada candidato. Solo se podrá consignar un voto por candidato en cada papeleta.

Serán votos nulos, la cantidad de votos emitidos mayor a la cantidad de puestos disponibles por sector y en las que apliquen las disposiciones del artículo 125 del Reglamento Electoral.

En caso de que el votante consigne menos votos en la papeleta que puestos elegibles, los votos restantes para alcanzar la cantidad de puestos elegibles se consignarán como votos en blanco.

ARTÍCULO III. Nombramientos puestos internos del TEUNED

Se analiza los nombramientos del Presidente como de la Secretaría y dado que el Órgano no cuenta con todos los miembros y don Diego Morales se encuentra como miembro suplente.

Se acuerda

Extender el nombramiento del señor Constantino Bolaños Herrera como presidente y la señorita Ana Iveth Rojas Morales como secretaria hasta el 31 de agosto del 2010.

Se levanta la sesión a las doce horas treinta minutos.

Lo anterior es copia fiel del acta de la Sesión Ordinaria N° 815-2010, visible al folio 7 y 8 del TOMO 7 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.

Lic. Constantino Bolaños Herrera
Presidente

MBA. Ana Iveth Rojas Morales
Secretaria